ISO 9001: 2008
BUREAU VERITAS
Certification
CO231975

COENPAZ
NIT. 805.023.766-2

CERTIFICACIÓN

El suscrito Gerente de la **Cooperativa de Trabajo Asociado "Coenpaz"**, certifica que:

LYDA IVONNE CACERES RODRIGUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.900.433, prestó sus servicios por autogestión en la Cooperativa, en los periodos: del primero (1°.) de Julio al treinta y uno (31) de Diciembre de dos mil nueve (2009), del doce (12) de Julio al treinta y uno (31) de Agosto de dos mil diez (2010) y del primero (1°) de Noviembre de dos mil once (2011) al treinta y uno (31) de Enero de dos mil doce (2012) como Auxiliar de Enfermería en el Proceso Asistencial de la Red de Salud de Ladera ESE

La presente certificación se expide para fines comerciales, en la ciudad de Santiago de Cali, a los cinco (5) días del mes de Septiembre de dos mil doce (2012).

COENPAZ

ALBEIRO MAYA SERNA
Gerente

Calle 6 DG 31-44 – Oficina 302 – Edificio Trujillo
Teléfono 5585173 – Email: Coenpaz@emcali.net.co
Cali – Valle

NIT: 900.566.575 - 7
REGISTRO No. 2233 de octubre 30 de 2012
Ministerio del Trabajo DT - Valle

Santiago de Cali, 09 de septiembre de 2019

EL DIRECTOR DE TALENTO HUMANO DE LA AGREMIACION SINDICAL DE TRABAJADORES ASOCIADOS DE PROINSER CTA "ASPROIN"
CERTIFICA QUE:

LIDA IVONNE CACERES RODRIGUEZ identificada con la cédula de ciudadanía **No.66.900.433,** se encontraba vinculada en calidad de Agremiada a esta Organización Sindical y como Afiliada participe, presto sus servicios a través de un convenio a término fijo y mientras ejecuto la existencia del Contrato Sindical celebrado entre esta Agremiación Sindical y la Red de Salud del Oriente E.S.E cuyo objeto era *" Realizar la caracterización y seguimiento a las condiciones de salud de los individuos, familias y viviendas de la población del área de influencia de la Red de Salud del Oriente E.S.E enmarcados en el proyecto denominado , Fortalecimiento de la estrategia de atención primaria en territorios del Municipio de Santiago de Cali."*

La señora **LIDA IVONNE CACERES RODRIGUEZ** se encontraba vinculada desde el dieciocho (18) de julio de dos mil dieciocho (2018) hasta el quince (15) de diciembre de dos mil dieciocho (2018) desempeñando las funciones de **TÉCNICO AMBIENTAL**

Se encontraba afiliada al sistema de Seguridad Social Integral, de la siguiente forma:

SALUD E.P.S	PENSION	ARL
S.O.S	COLPENSIONES	COLMENA

Atentamente,

HAROLD STEVEN VIERA GIRALDO
Director de Talento Humano
Elaboró : Natalia Cuellar Giraldo

Carrera 11C #33B-12 B./ Municipal
PBX: 380 8580 - 380 8579
Cel:317 5101832
asproin1112@gmail.com · info@asproin.co
Cali - Colombia

AGESOC
ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE

NIT 900.522.923-8

Santiago de Cali, Enero 27 del 2020

Señor/a
LIDA IVONNE CACERES RODRIGUEZ
CC 66.900.433

Referencia. Certificado de afiliación de trabajo colectivo.

La suscrita **ALBA RUTH LIBREROS LOZADA** en calidad de Presidenta y Directora del área de Recursos Humanos de Trabajo Colectivo de la Asociación gremial Especializada de Occidente sigla “AGESOC”,

CERTIFICA

Que de conformidad a los registros sindicales usted tuvo una relación de trabajo en calidad de AFILIADO/A al sindicato con aprobación de Junta Directiva y ejecuto su trabajo colectivo en desarrollo de los contratos sindicales vigentes para la época como VINCULADO/A a partir **DEL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 HASTA EL 30 DE OCTUBRE DEL 2019** en la **zona 204**, con una actividad de **AUXILIAR DE LA SALUD**, siendo el motivo del Retiro Terminación del Convenio, de conformidad al reglamento colectivo que hizo parte de su acuerdo de trabajo colectivo.

Lo anterior se expide por petición de parte y la misma refleja su afiliación sindical e igual su relación de trabajo colectiva que tuvo.

Atentamente,

ALBA RUTH LIBREROS LOZADA
Directora R.H.T.C

Proyecto: Área Jurídica
Elaboro: WC

Cali, Valle del Cauca Colombia
Dirección: Calle 39 N 4 N 151 B/ La Flora
Teléfono: 659 4000-01
afiliacionesagesoc@yahoo.es

Asociación de Servidores del Sector Salud

NIT. 900488361 - 3

El suscrito Representante Legal de la Asociación de Servidores del Sector Salud "ASSS" Nit 900488361-3,

CERTIFICA

Que LIDA IVONNE CACERES RODRIGUEZ con cédula de ciudadanía No 66.900.433 nos presto sus servicios, desde 01 de septiembre de 2012 hasta 28 de febrero de 2013 como AUXILIAR DE ENFERMERIA - PROYECTO EMSSANAR por convenio de cooperación para la Red de Salud Ladera E.S.E. con una compensación y beneficio de $624.261.oo

La presente certificación se expide el 27 de agosto de 2013

ASSS
NIT. 900.488.361-3

MARIO ALEJANDRO MAYA
Presidente

Asociación de Servidores del Sector Salud

NIT. 900488361 - 3

El suscrito Representante Legal de la Asociación de Servidores del Sector Salud "ASSS" Nit 900488361-3,

CERTIFICA

Que LIDA IVONNE CACERES RODRIGUEZ con cédula de ciudadanía No 66.900.433 nos presto sus servicios, desde 11 de marzo de 2013 hasta 31 de julio de 2013 como AUXILIAR DE ENFERMERIA - PROYECTO EMSSANAR por convenio de cooperación para la Red de Salud Ladera E.S.E. con una compensación y beneficio de $700.421.oo

La presente certificación se expide el 27 de agosto de 2013

ASSS
NIT. 900.488.361-3

MARIO ALEJANDRO MAYA
Presidente

Asociación de
Servidores del Sector Salud

NIT. 900488361 - 3

El suscrito Representante Legal de la Asociación de Servidores del Sector Salud "ASSS" Nit 900488361-3,

CERTIFICA

Que LIDA IVONNE CACERES RODRIGUEZ con cédula de ciudadanía No 66.900.433 nos presto sus servicios, desde 11 de marzo de 2013 hasta el 30 de julio de 2013 como AUXILIAR DE ENFERMERIA - PROYECTO EMSSANAR por convenio de cooperación para la Red de Salud Ladera E.S.E. con una compensación y beneficio de $700.421.oo

La presente certificación se expide el 20 de agosto de 2013

ASSS
NIT. 900.488.361-3

MARIO ALEJANDRO MAYA
Presidente

NIT: 900.566.575 - 7
REGISTRO No. 2233 de Octubre 30 de 2012
Ministerio del Trabajo DT - Valle

Santiago de Cali, 22 de Diciembre de 2016

EL SUSCRITO PRESIDENTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL DE LA AGREMIACION SINDICAL DE TRABAJADORES ASOCIADOS DE PROINSER CTA "ASPROIN"
CERTIFICA QUE:

LIDA IVONNE CACERES RODRIGUEZ identificada con la cédula de ciudadanía **No.66.900.433**, se encontraba vinculada en calidad de Agremiada a esta Organización Sindical y como Afiliada participe, prestaba sus servicios a través de un convenio a término fijo y mientras ejecuto la existencia del Contrato Sindical celebrado entre esta Agremiación Sindical y la Red de Salud del Oriente E.S.E cuyo objeto era *" Realizar la caracterización y seguimiento a las condiciones de salud de los individuos, familias y viviendas de la población del área de influencia de la Red de Salud del Oriente E.S.E enmarcados en el proyecto denominado . Fortalecimiento de la estrategia de atención primaria en territorios del Municipio de Santiago de Cali."*

La señora **LIDA IVONNE CACERES RODRIGUEZ** se encontraba vinculada desde el Doce (12) de Abril de Dos mil Dieciséis (2016) hasta el Doce (12) de Diciembre de dos mil Dieciséis (2016) desempeñando las funciones de **AUXILIAR DE ENFERMERIA 8 HORAS**, contaba con una compensación básica mensual de **OCHOCIENTOS NOVEINTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($ 893.500.oo)** y unos pagos no constitutivos de compensación básica mensual por valor **DOSCIENTOS VEINTI OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE ($228.496.oo)** y un auxilio de transporte por un valor de **SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS MCTE ($77.700.oo),**

Se encontraba afiliada al sistema de Seguridad Social Integral, de la siguiente forma:

SALUD E.P.S	PENSION	ARL
S.O.S	COLPENSIONES	COLMENA

Atentamente,

CARLOS HUMBERTO BEDOYA ESTRADA
C.C. No. 14.885.570 de Buga – Valle
DIRECTOR TALENTO HUMANO
C. C : Hoja de vida.
Elaboró : Alix Estela Cruz

Scanned by CamScanner

EMCALI
EICE - ESP

CERTIFICACIÓN No. 1120656252020

El Jefe De Unidad de Gestión Documental de EMCALI EICE ESP, en ejercicio de la delegación conferida mediante Resolución No. 1289 del 05 de junio de 2013, certifica que:

Revisados los expedientes que reposan en el Archivo Central de EMCALI, se pudo evidenciar que la señora LIDA IVONNE CACERES RODRIGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.900.433 expedida en Cali - Valle, suscribió el siguiente Contrato con EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI – EMCALI EICE ESP:

CONTRATO No. 800-PS-1229-2020, suscrito el 15 de julio de 2020.

Objeto: Prestación de servicios de apoyo para la implementación del protocolo de bioseguridad para el manejo y control de riesgo de contagio del COVID-19

Plazo de Ejecución: El plazo del contrato es a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 15 de octubre de 2020.

Valor: El valor del contrato es hasta la suma de cinco millones cuatrocientos mil pesos mcte. . ($5.400.000.oo).

Acta de Inicio: Suscrita el 16 de julio de 2020.

Supervisor: Gloria Patricia Solarte Rodríguez. Auxiliar de Enfermería

CONTRATO No. 800-PS-1722-2020, suscrito el 16 de octubre de 2020.

Objeto: Prestación de servicios de apoyo para la implementación del protocolo de bioseguridad para el manejo y control de riesgo de contagio del COVID-19

Plazo de Ejecución: El plazo del contrato es a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2020.

Valor: El valor del contrato es hasta la suma de cuatro millones quinientos mil pesos mcte. . ($4.500.000.oo).

Acta de Inicio: Suscrita el 16 de octubre de 2020.

Supervisor: Gloria Patricia Solarte Rodríguez. Auxiliar de Enfermería

Continuación Certificación No. 1120656252020 de Lida Ivonne Cáceres Rodríguez.

La información certificada es la que reposa en los expedientes y ha sido transferida por el supervisor al archivo central.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Santiago de Cali, a los tres (03) días del mes de diciembre de 2020.

SANDRA PATRICIA ESCOBAR GUTIÉRREZ

Jefe De Unidad

Elaboró: JACKSON CAICEDO MOSQUERA. Auxiliar de Gestión Documental
Revisó: LUIS FERNANDO BUITRAGO CASTAÑEDA. Analista
Aprobó. SANDRA PATRICIA ESCOBAR GUTIÉRREZ. Jefe De Unidad

Radicado Ventanilla Única: No. 100259292020

P.S.A
Cooperativa de Trabajo Asociado
Prestadores de Servicios Agrupados

ISO 9001:2000 SGS

EL SUSCRITO GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PRESTADORES DE SERVICIOS AGRUPADOS PSA

HACE CONSTAR

Que el señor (a) LIDA IVONNE CACERES RODRIGUEZ , identificado (a) con cedula de ciudadanía No 66.900.433 , Fue asociado (a) activo de la Cooperativa P.S.A Desde el TRES (30) de ENERO de 2006 HASTA 7 JULIO DEL 2007, tenia suscrito convenio de trabajo Asociado a término fijo Prestando servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA , efectuando funciones en todos los programas de promocion y prevencion de salud y vacunacion, desempeñando las funciones asignadas satisfactoriamente.

Constancia que se expide a solicitud del asociado PARA ACREDITAR EXPERIENCIA y se suscribe a los DOCE (12) días del mes AGOSTO de 2010.

P.S.A
COOPERATIVA
NIT. 805.019.632-0

STELLA MARTINEZ SANCHEZ
GERENTE

Calle 3 No. 25-32 Segundo Piso San Fernando
Teléfono (02) 556 33 17 **Fax** (02) 556 3317 Ext. 104
E-mail cooperativapsa@emcali.net.co
www.cooperativapsa.com.co

CENTRO DE ESTUDIOS EN INFECTOLOGIA PEDIATRICA S.A.S		Código: PA3-F-04 Versión: 1.0 Fecha: 27/Nov/2015
CONTROL DE COPIAS : COPIA CONTROLADA	ESTADO: VIGENTE	Pág.: 1 de 1

FORMATO DE CERTIFICADO Y CONSTANCIA

DA/04/01/0133-2021

CERTIFICADO / CONSTANCIA

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE RECURSO HUMANO

CERTIFICA:

Que la Señora LIDA IVONNE CACERES RODRIGUEZ, identificada con cedula de ciudadanía Nº. 66.900.433 de Cali, es colaboradora del **CENTRO DE ESTUDIOS EN INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA S.A.S.**, desde el 15 de febrero de 2021, con un contrato de prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA, con un salario de Un millón quinientos mil pesos moneda corriente ($1.500.000, oo)

La Señora Cáceres durante el tiempo que ha laborado, ha demostrado ser una persona íntegra, honesta y cumplidora con sus obligaciones.

Este certificado se expide a quien pueda interesar, en constancia se firma a los siete (07) días del mes de octubre de 2021.

Atentamente,

C.E.I.P.
Centro de Estudios en
Infectología Pediátrica S.A.S.
Nit. 900.578.543 -3
Cali - Valle

JOHN JAIRO CALDERÓN MESA
C.C. 16.729.467
Director Administrativo y de Recursos Humanos
Centro de Estudios en Infectología Pediátrica S.A.S.
Fijo: 4860220 ext. 2000 Móvil 316-2532318

Escaneado con CamScanner

CENTRO DE ESTUDIOS EN INFECTOLOGIA PEDIATRICA S.A.S		Código: PA3-F-04 Versión: 1.0 Fecha: 27/Nov/2015
CONTROL DE COPIAS : COPIA CONTROLADA	ESTADO: VIGENTE	Pág.: 1 de 1

FORMATO DE CERTIFICADO Y CONSTANCIA

DA/04/01/0133-2021

CERTIFICADO / CONSTANCIA

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE RECURSO HUMANO

CERTIFICA:

Que la Señora LIDA IVONNE CACERES RODRIGUEZ, identificada con cedula de ciudadanía Nº. 66.900.433 de Cali, es colaboradora del **CENTRO DE ESTUDIOS EN INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA S.A.S.**, desde el 15 de febrero de 2021, con un contrato de prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA, con un salario de Un millón quinientos mil pesos moneda corriente ($1.500.000, oo)

La Señora Cáceres durante el tiempo que ha laborado, ha demostrado ser una persona íntegra, honesta y cumplidora con sus obligaciones.

Este certificado se expide a quien pueda interesar, en constancia se firma a los siete (07) días del mes de octubre de 2021.

Atentamente,

C.E.I.P.
Centro de Estudios en
Infectología Pediátrica S.A.S.
Nit. 900.578.543 -3
Cali - Valle

JOHN JAIRO CALDERÓN MESA
C.C. 16.729.467
Director Administrativo y de Recursos Humanos
Centro de Estudios en Infectología Pediátrica S.A.S.
Fijo: 4860220 ext. 2000 Móvil 316-2532318

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **2013414500159791**
Fecha: **09-12-2013**
TRD: **4145.0.10.1.853.015979**
Rad. Padre: **2013414500159791**

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió el contrato Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 4145.0.26.1.542 con el señor (a) CACERES RODRIGUEZ LIDA IVONNE, identificado con cedula de ciudadanía No 66900433, discriminado de la siguiente manera:

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL EN LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD APS PARA FORTALECER LA REALIZACION DE ACCIONES EDUCATIVAS Y DE PROMOCION DE LA SALUD AUTO CUIDADO PREVENCION DE RIESGOS Y ACCESO A SERVICIOS DE SALUD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN TERRITORIOS DEL MUNICIPIO DE CALI CON FICHA BP No. 01041820

TERMINO: El plazo de ejecución del contrato fue del 09/09/2013 al 12/31/2013.

VALOR: $6.000.000

Para efectos laborales, se certifica la prestación del servicio a la fecha 09 de Diciembre de 2013.

Se adjunta y se anulan estampillas Pro-desarrollo Urbano.



DIEGO GERMÁN CALERO LLANES
Secretario de Salud Pública Municipal

Proyectó y elaboró: Julián Castro Bravo - Técnico Administrativo - Contratista
Revisó: Jacqueline Viveros Marmolejo – Profesional Especializado – Responsable Grupo Jurídico

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **2014414500029721**
Fecha: **18-03-2014**
TRD: **4145.0.13.1.953.002972**
Rad. Padre: **2014414500019502**

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió contratos de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión con el (a) señor (a) CACERES RODRIGUEZ LIDA IVONNE, identificado (a) con cedula de ciudadanía No 66.900.433, discriminado de la siguiente manera:

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 4145.0.26.1.419 DEL 2014.

OBJETO: Prestar servicios de apoyo a la gestión en el Municipio de Santiago de Cali- Secretaria de Salud Pública Municipal, en la estrategia de atención primaria en salud –APS- para realizar acciones educativas y de promoción de la salud auto cuidado prevención de riesgos y de direccionamiento a servicios de salud en desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN TERRITORIOS DE MUNICIPIO DE CALI", con ficha BP No 01041820.

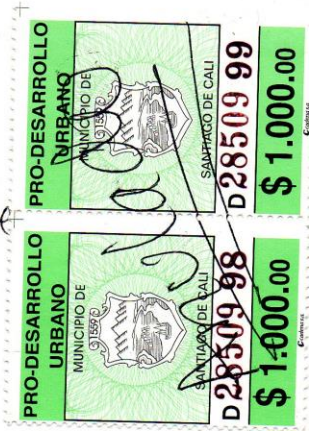
TERMINO: El plazo de ejecución del contrato fue del 24/01/2014 al 24/08/2014

VALOR: $ 10.815.000.

Se expide la presente Certificación de Prestación de Servicios, a los Diecisiete (17) días del mes de Marzo del dos mil catorce (2014).

Se adjunta y se anulan estampillas Pro-desarrollo Urbano.

DIEGO GERMÁN CALERO LLANES
Secretario de Salud Pública Municipal



Revisó y Aprobó: , Amparo Milena Rubio Bueno, Profesional Universitaria-, Responsable Grupo Jurídico-E-
Elaboró: Elsy Stella Salcedo

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **2014414500164171**
Fecha: **26-11-2014**
TRD: **4145.0.13.1.953.016417**
Rad. Padre: **2014414500092502**

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió contrato(s) de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión con el (a) señor (a) CACERES RODRIGUEZ LIDA IVONNE, identificado (a) con cedula de ciudadanía No 66.900.433, discriminado(s) de la siguiente manera:

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 4145.0.26. 1.741 DEL 2014.

OBJETO: Prestar servicios de apoyo a la gestión en el Municipio de Santiago de Cali-Secretaria de Salud Pública Municipal, en la estrategia de Atencion Primaria en Salud APS, realizando acciones educativas de promoción de la salud, autocuidado, prevención de riesgos y de direccionamiento a servicios de salud, en desarrollo del proyecto denominado. "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN TERRITORIOS DEL MUNICIPIO DE CALI", con ficha BP NUMERO 01041820.

TERMINO: El plazo de ejecución del contrato fue del 2014/09/23 al 2014/12/31

VALOR; $ 5.665.000

Se expide la presente Certificación de Prestación de Servicios, a los Veintiséis (26) días del mes de Noviembre del dos mil catorce (2014)

Se adjunta y se anulan estampillas Pro-desarrollo Urbano.



HAROLD ALBERTO SUÁREZ CALLE
Secretario de Salud Pública Municipal

Revisó y Aprobó: Jacqueline Viveros Marmolejo, Profesional Especializada -Responsable Grupo Jurídico
Elaboró: Elsy Stella Salcedo

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **2015414500100734**
Fecha: **2015-12-18**
TRD: **4145.0.10.1.853.010073**
Rad. Padre: **2015414500100734**

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión, con el(a) señor (a) CACERES RODRIGUEZ LIDA IVONNE, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 66.900.433, discriminados de la siguiente manera:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS de Apoyo a la Gestión número 4145.0.26.1.466 DEL 2015.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL REALIZANDO LA CARACTERIZACION DE SITUACION SALUD DE LAS FAMILIAS DE LOS TERRITORIOS SELECCIONADOS EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN TERRITORIOS DEL MUNICIPIO DE CALI" CON FICHA BP 1041820

TÉRMINO: el plazo de ejecución del contrato fue del (año/mes/día) 2015/02/19 al 2015/12/31

VALOR: $16.709.175

Para efectos de cumplimiento del contrato, se certifica a la fecha 18 de diciembre de 2015.

Se expide la presente Certificación de Prestación de Servicios, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del dos mil quince (2015).

Se adjunta y se anulan estampillas Pro-desarrollo Urbano.



HAROLD ALBERTO SUÁREZ CALLE
Secretario de Salud Pública Municipal

Elaboró: Elsy Stella Salcedo
Revisó y Aprobó: Jacqueline Viveros Marmolejo – Profesional Especializada - Responsable Grupo Jurídico